

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION Nº	
508	/018

Montevideo, 18 de diciembre de 2018.

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado para el Programa de Data Science para el Departamento de Programas Especiales.

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado PE 9/18 desde el día 21 de noviembre de 2018 en la página web de la UTEC;; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados al postulante seleccionado;

**CONSIDERANDO:** I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar al postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas;

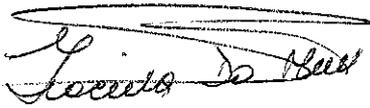
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso PE 9/18 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado para el Programa de Data Science para el Departamento de Programas Especiales.

2°. Contratar al Ing. Martin Rodolfo Sorondo Peyre CI.: 3.767.792-7, en esta instancia.

3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chillbroste  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica